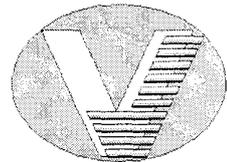


Qto



Villavicencio
& ASOCIADOS CIA. LTDA.



**LABORATORIOS DIESEL ELECTRICOS C. A.
"LADECCIA"**

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

4/353

Quito, 26 de abril del 2010

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

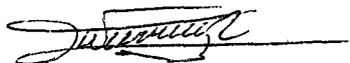
**A LOS SEÑORES SOCIOS Y JUNTA DE DIRECTORES DE
LABORATORIOS DIESEL ELECTRICOS C.A. "LADECCIA"**

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **LABORATORIOS DIESEL ELECTRICOS C.A. "LADECCIA"**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2009, y el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado del flujo del efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.
2. La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.
3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

4. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera de **LABORATORIOS DIESEL ELECTRICOS C.A. "LADECCIA"**, al 31 de diciembre del 2009, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

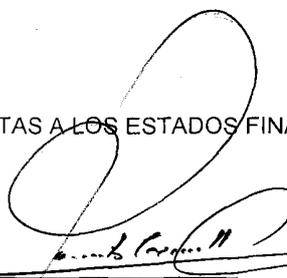


CPA. Dr. José Villavicencio R.
GERENTE GENERAL
Registro Nacional de Auditores Externos No. 342

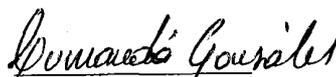
LABORATORIOS DIESEL ELÉCTRICOS C. A. "LADECCIA"
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
(Expresado en dólares)

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	<u>USD\$</u>
<u>ACTIVOS CORRIENTES</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	3.526
Cuentas por cobrar comerciales	4	303.451
Compañías relacionadas	5	166.480
Otras cuentas por cobrar	6	82.390
Inventarios	7	1.170.574
Total activos corrientes		1.726.421
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
Propiedad , planta y equipo		
Terrenos		6.139
Edificios		256.916
Bancos de pruebas		157.338
Maquinaria menor		1.897
Equipo eléctrico		568
Equipo de laboratorio		4.882
Herramientas		34.244
Muebles y enseres		15.783
Equipos de oficina		9.861
Equipos de computación		25.491
Vehículos		171.603
Letreros		19.942
Otros		2.146
Total		706.810
Menos: Depreciación Acumulada		(471.226)
Propiedad , planta y equipo Neto	8	235.584
Total activos no corrientes		235.584
TOTAL ACTIVOS		1.962.005

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



 Sr. Alberto Cevallos
 GERENTE GENERAL

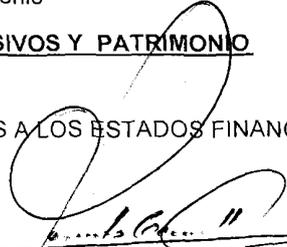


 Lcda. Cumandá González
 CONTADORA

LABORATORIOS DIESEL ELÉCTRICOS C. A. "LADECCIA"
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
(Expresado en dólares)

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		USD\$
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Cuentas por pagar comerciales	9	135.952
Préstamos de terceros	10	767.469
Beneficios sociales	11	9.089
Provisiones sociales	12	65.702
Obligaciones instituciones financieras corto plazo	13	173.606
Total pasivos corrientes		1.151.818
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
Obligaciones instituciones financieras largo plazo	14	54.734
Total pasivos no corrientes		54.734
<u>TOTAL PASIVOS</u>		1.206.552
<u>PATRIMONIO</u>		
Capital social	17	32.000
Reserva Legal		28.683
Reserva Facultativa		115
Reserva de Capital		531.173
Utilidad años anteriores		137.797
Utilidad de ejercicio		25.685
Total Patrimonio		755.453
<u>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		1.962.005
		=====

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Sr. Alberto Cevallos
GERENTE GENERAL


Lcda. Cumandá González
CONTADORA

LABORATORIOS DIESEL ELÉCTRICOS C. A. "LADECCIA"
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
(Expresado en dólares)

	NOTA	USD\$
VENTAS NETAS		1.069.862
Repuestos	897.207	
Servicios	141.654	
Llantas	<u>31.002</u>	
COSTOS DE VENTAS		(698.864)
Repuestos	(547.765)	
Llantas	(26.181)	
Servicios	<u>(124.917)</u>	
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		370.999
Gastos de Administración		<u>(285.392)</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) DE OPERACIONES		<u><u>85.607</u></u>
OTROS GASTOS E INGRESOS		
Diferencia en cambio		5.429
Gastos Financieros		<u>(50.324)</u>
Total		(44.895)
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO		40.712
15% Participación Trabajadores	15	(6.218)
25% Impuesto a la Renta	16	(8.809)
UTILIDAD DEL EJERCICIO		<u><u>25.685</u></u>

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Sr. Alberto Cevallos
GERENTE GENERAL


Lcda. Cumandá González
CONTADORA

LABORATORIOS DIESEL ELÉCTRICOS C. A. "LADECCIA"
ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
(Expresado en dólares)

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Ajustes que concilian la pérdida con el efectivo utilizado en actividades de operación:

Utilidad de Ejercicio	25.685
Depreciaciones	51.653
Cambios en activos y pasivos de operaciones	
Disminución en cuentas por cobrar comerciales	44.343
Disminución en compañías relacionadas	13.218
Aumento en otras cuentas por cobrar	(11.308)
Aumento en Inventarios	(24.201)
Disminución en cuentas por pagar comerciales	(74.004)
Disminución en cuentas por pagar accionistas	(1.546)
Disminución en beneficios sociales	(4.389)
Disminución en provisiones sociales	(2.670)
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	16.781

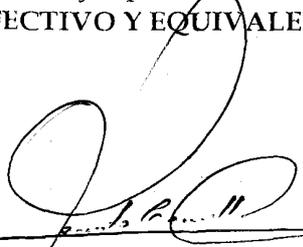
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	0
---	----------

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Aumento en préstamos de terceros	178.906
Disminución en obligaciones con Instituciones Financieras	(97.101)
Pago de dividendos socios	(97.671)
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(15.866)

Aumento Neto de Fondos Disponibles	915
Efectivo y Equivalentes al inicio del período	2.611
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	3.526


 Sr. Alberto Cevallos
 GERENTE GENERAL


 Lcda. Cumandá González
 CONTADORA GENERAL

LABORATORIOS DIESEL ELÉCTRICOS C. A. "LADECCIA"
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
 (Expresado en dólares)

DESCRIPCIÓN	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	RESERVA DE CAPITAL	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	UTILIDAD DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldo al comienzo del año	32.000	25.858	115	531.173	239.090		828.236
Registro de la Reserva Legal año 2008		2.824			(2.824)		0
Ajuste a la utilidad del año 2008					(797)		0
Reparto de Dividendos años 2001					(67.649)		(67.649)
Reparto de Dividendos años 2002					(30.022)		(30.022)
Resultado del ejercicio 2009						40.712	40.712
15% Participación trabajadores						(6.218)	(6.218)
25% Impuesto a la renta						(8.809)	(8.809)
Saldo al 31 de Diciembre del 2009	32.000	28.683	115	531.173	137.797	25.685	755.453


 Sr. Alberto Cevallos
 GERENTE GENERAL


 Lda. Cumandá González
 CONTADORA

LABORATORIOS DIESEL ELECTRICOS C. A. "LADECCIA"
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

1.- OPERACIONES

LABORATORIOS DIESEL ELECTRICOS C. A. "LADECCIA" es una compañía constituida en el Ecuador el 4 de agosto de 1.988, su objeto social principal ; la reparación técnica, chequeo y mantenimiento de bombas de inyección y sistema eléctrico de motores y vehículos a diesel y gasolina de fabricación y la provisión de repuestos, la compra venta y distribución de maquinaria y equipos y bienes industriales, comerciales, agrícolas y alimenticios, su promoción y servicios, participación como socio accionista de otras compañías. Para el cumplimiento de tales fines, la compañía podrá realizar actos y contratos civiles, mercantiles o de otra naturaleza que estén permitidos por las leyes ecuatorianas y que correspondan al giro de sus negocios, así como ejercer agencias y representaciones de tales bienes y servicios, incluyendo la importación y exportación.

Los estados financieros se encuentran preparados de acuerdo con las políticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas en sus aspectos importantes, están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

VALUACIÓN INVENTARIOS

Los inventarios de mercaderías se encuentran registrados de la siguiente manera:

- Mercadería adquirida localmente: se encuentran registrados sobre la base del costo de adquisición facturado por los proveedores nacionales.

- Mercadería importada: se encuentran valorizados sobre la base del costo de importación, según la respectiva liquidación.

Los inventarios son valorados sobre la base del método promedio, el cual forma parte del costo de ventas de mercaderías.

Los inventarios en tránsito se valoran al costo de la factura, más otros cargos relacionados con la importación.

ACTIVO FIJO

Las adiciones realizadas en el año se presentan al costo de adquisición.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

El costo de los activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada que se consideran adecuados de la siguiente manera:

	Años Vida Útil	Depreciación Anual %
Edificios	20	5
Bancos de Prueba y maquinaria menor	10	10
Equipo Eléctrico y Equipo de Laboratorio	10	10
Muebles y Enseres	10	10
Equipos de Oficina	10	10
Equipos de Computación	3	33.33
Vehículos	5	20
Herramientas	10	10
Otros	10	10

La depreciación de los activos se registra con cargo a los resultados operativos del año.

El valor de los activos fijos y su depreciación acumulada de los bienes vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultados de esas operaciones son contabilizadas cuando se causan.

JUBILACIÓN PATRONAL

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma institución.

3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2009, es como sigue:

(Expresada en dólares)

Caja	502
Bancos	3.024
Total	3.526

4.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre del 2009, es como sigue:

(Expresada en dólares)

Cientes	(i)	286.058
Cheques protestados		21.051
Provisión incobrables		<u>(3.658)</u>
Total		<u>303.451</u>

- (i) Se incluye un valor de USD\$ 20.146 que corresponde a clientes de años anteriores considerados en la provisión de cuentas incobrables.

El movimiento de la cuenta provisión para cuentas incobrables durante el año 2009, es el siguiente:

(Expresado en dólares)

Saldo neto al comienzo del año.	(2.925)
Provisión del año	(733)

Saldo al final del año	(3.658)
	=====

Según lo establecido en el Art. 10 Deduciones numeral 11 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en el ejercicio económico y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada exceda del 10% de la cartera total.

En la opinión de auditoría la provisión para cuentas incobrables registrada por la compañía es razonable.

5.- COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Un resumen de cuentas por cobrar a compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2009, es como sigue:

(Expresada en dólares)

Ladiesco	13.671
Ladisa	10.900
Diesel Power	78.615
Lapse	63.294
Total	<u>166.480</u>

6.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2009, es como sigue:

(Expresada en dólares)

Empleados y funcionarios	37.421
Fiscales (i)	6.540
Pagos anticipados	29.944
Garantias	800
Anticipo Proveedores	6.000
Otras cuentas por cobrar	1.685
Total	<u>82.390</u>

(i) Esta cuenta incluye un saldo de años anteriores de Impuesto a la Renta por USD\$ 1.593 y saldo de Impuesto a la Renta 2009 por USD\$ 4.947.

7.- INVENTARIOS

Un resumen de los inventarios al 31 de diciembre del 2009, es como sigue:

(Expresada en dólares)

Repuestos	1.151.717
Llantas	828
Importaciones en tránsito	<u>18.030</u>
Total	<u>1.170.574</u>

El inventario de mercaderías corresponde a repuestos, piezas y partes relacionados con sistemas de inyección a diesel para vehículos en las bodegas de Quito, Santo Domingo e Ibarra.

La compañía no realizó el ajuste de la toma física de inventarios al 31 de diciembre del 2.009.

8.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de propiedad planta y equipo al 31 de diciembre del 2009, es como sigue:

(Expresada en dólares)

Saldo inicial	287.237
Gasto Depreciación 2009	<u>(51.653)</u>
Total	<u>235.584</u>

9.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un resumen de cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre del 2009, es como sigue:

(Expresada en dólares)

Proveedores Nacionales	(i)	80.312
Proveedores del Exterior		<u>55.640</u>
Total		<u>135.952</u>

- (i) Entre los proveedores nacionales significativos se encuentran Laboratorios Diesel por USD\$ 47.785 y Seven Diesel por USD\$ 27.524, que son empresas relacionadas de Ladec Cía.

10.- PRÉSTAMOS DE TERCEROS

Un resumen de préstamos de terceros al 31 de diciembre del 2009, es como sigue:

(Expresada en dólares)

Terceros	(i)	656.058
Pagos a diciembre	(ii)	106.809
Diners		3.192
Fondo empleados		1.411
Total		<u>767.469</u>

- (i) En este rubro se encuentra una cuenta por pagar al Sr. Roberto Cevallos por USD\$ 387.890 que representa el 59% del valor total. Estos préstamos no cuentan con convenios internos de préstamos en cuanto a plazos y tasas de interés.
- (ii) En este rubro se contabilizan las obligaciones por pagar al fisco por concepto de impuestos del mes de diciembre por USD\$ 9.785, servicios básicos por USD\$ 117 y el sobregiro contable del Produbanco por USD\$ 96.907.

11.- BENEFICIOS SOCIALES

Un resumen de los beneficios sociales por pagar al 31 de diciembre del 2009, es como sigue:

(Expresada en dólares)

Décimo tercer sueldo	677
Décimo cuarto sueldo	2.194
15% Participación Trabajadores	6.218
Total	<u>9.089</u>

12.- PROVISIONES SOCIALES

Las provisiones por pagar al 31 de diciembre del 2009, son como sigue:

(Expresada en dólares)

Jubilación Patronal	50.219
Desahucio	15.484
Total	<u>65.702</u>

La compañía para el período 2009 no realizó el informe actuarial formulado por una empresa especializada, por lo que no se realizó la provisión para jubilación patronal y desahucio, tal como lo requieren las normas legales vigentes ecuatorianas.

El movimiento de la provisión para Desahucio es el siguiente:

(Expresada en dólares)

Saldo inicial	18.153
Pagos	(2.669)
Total	<u>15.484</u>

13.- OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

Un resumen de las obligaciones con instituciones bancarias al 31 de diciembre del 2009, es como sigue:

(Expresada en dólares)

Produbanco	(i)	136.602
Banco General Rumiñahui		37.004
Total		<u>173.606</u>

- (i) La compañía mantiene una hipoteca como garantía de los préstamos efectuados con el Produbanco el Terreno y la Construcción donde actualmente funciona la Compañía.

14.- OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Corresponde a Operación 268895 con fecha de emisión 05/06/2008 con vencimiento 05/06/2011 por USD\$ 100.000 al 12.53% de interés que hasta el 31 de diciembre del 2009 se han realizado cancelaciones por USD\$ 45.266.

15.- PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

En cumplimiento a las leyes vigentes en la República del Ecuador, la compañía debe distribuir entre sus empleados y funcionarios, el 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta.

La participación trabajadores determinada por la compañía es la siguiente:

(Expresada en dólares)

Utilidad del ejercicio	40,712
(+) Gastos no deducibles	742

Base de cálculo para Participación Trabajadores	41.454
15% Participación Trabajadores	6.218

16.- IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo a las leyes ecuatorianas, las sociedades constituidas en el Ecuador, estarán sometidas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible cuando la compañía decida repartir las utilidades, caso contrario sobre el monto de las utilidades reinvertidas mediante el incremento del capital social estará sujeta a la tasa de impuesto a la renta del 15%.

La determinación de la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta por el período 2009, fue determinado por la compañía de la siguiente manera:

	(Expresada en dólares)
Utilidad del ejercicio	40.712
Menos: 15% participación trabajadores	(6.218)
Más: Gastos no deducibles	742

Base imponible para el Impuesto a la Renta	35.236
25% Impuesto a la Renta causado	8.809
Menos: retenciones en la fuente	(8.249)
Anticipo de impuesto a la renta	(5.412)

Saldo a favor del contribuyente	(4.852)
	=====

17.- CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado y emitido consiste en 800.000 acciones de S/. 1.000 de valor nominal unitario equivalente a 800 millones de sucres, que de acuerdo con la aplicación de la NEC 17 en el año 2000, corresponde a la suma de US\$ 32.000 dividido en 800.000 acciones de cuatro centavos de dólar cada una.

18.- RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea destinada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

19.- RESERVA DE CAPITAL

Los saldos de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria al 31 de marzo del 2000 luego del proceso de dolarización **fueron transferidos a la cuenta Reserva de Capital.**

El saldo acreedor de la cuenta Reserva de Capital podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico, si las hubiere. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

20.- FISCALIZACIÓN

Hasta la fecha de emisión de este informe, la compañía no ha sido notificada por las autoridades fiscales para una nueva revisión tributaria.

21.- ASPECTOS RELEVANTES

- Según resolución N° 530 el Consejo de Comercio Exterior e Inversiones (COMEXI), en sesión realizada el 10 de diciembre del 2009 resuelve excluir de la aplicación de la salvaguardia cambiaria a un total de 111 subpartidas entre ellas bombones, caramelos, confites y pastillas; galletas dulces (con adición de edulcorante).

- Según Suplemento Registro Oficial N° 94 del 23 de diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías según resolución N° SC.DS.G.09.006 dicta el instructivo complementario para la implementación de los principios

contables establecidos en las normas internacionales de información financiera NIIF para los entes controlados por la Superintendencia de Compañías.

Art. 1.- Los estados y reportes financieros se prepararán, registrarán y presentarán de acuerdo a los principios contables establecidos en las NIIF, siguiendo el cronograma de implementación establecido en la resolución N° 08.G.DSC.010.

Art. 2.- Todas las transacciones u operaciones económicas de las compañías serán contabilizadas bajo los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento que establezca la legislación tributaria.

Art. 3.- Las compañías y entes obligados a aplicar las NIIF generarán sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios, cada uno con su respectiva información complementaria que deberá sustentarse y revelarse mediante notas explicativas.

Art. 4.- Todas las disposiciones emitidas en resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, que se contrapongan a los principios contables vigentes, quedan derogadas.

Art. 5.- Se dispone las siguientes opciones de presentación de estados financieros para el primer grupo de compañías que aplicarán NIIF a partir del 01 de enero del 2010:

Opción 1: Presentación de estados financieros trimestrales y anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.

Opción 2: Presentación de estados financieros bajo NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF.

Art. 6.- Establecer que las NEC de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, sean de cumplimiento obligatorio hasta el 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011 respectivamente según el cronograma de aplicación de las NIIF.

- Según Suplemento del Registro Oficial N° 94 del miércoles 23 de diciembre del 2009 se expide la Ley reformatoria a la Ley de Régimen Tributario

Interno y a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, así como también Reformas al Código Tributario.

- Según Registro Oficial N° 105 del 11 de enero del 2010 se fija a partir del 01 de enero el sueldo o salario básico unificado de los trabajadores del sector privado en USD\$ 240,00 para los trabajadores en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y de maquila; trabajador/a del servicio doméstico, operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa.
- Según Registro Oficial No. 99 del 31 de diciembre del 2009 se publica la resolución N° NAC-DGERCGC09-00823 en la cual se modifica los rangos de la tabla de Impuesto a la Renta prevista en el literal a) del Art. 36 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, los mismos que regirán para los ingresos percibidos por personas naturales y sucesiones indivisas, a partir del 01 de enero del 2010:

Impuesto a la Renta

Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción Básica	% Imp. Fracción Excedente
-	8.910	-	0%
8.910	11.350	0	5%
11.350	14.190	122	10%
14.190	17.030	406	12%
17.030	34.060	747	15%
34.060	51.080	3.301	20%
51.080	68.110	6.705	25%
68.110	90.810	10.963	30%
90.810	En adelante	17.773	35%

22.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de emisión del informe de auditoría (26 de abril del 2010), no se produjeron eventos que, en la opinión de la

Villavicencio & Asociados Cía. Ltda.
AUDITORES EXTERNOS

Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, o que no se hayan revelado en los mismos.

FIN.